

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Valledupar, Mayo de 2020

BOLETIN JUDICIAL - 005

COMISION INTERINSTITUCIONAL SECCIONAL CESAR

Se realizó reunión virtual Vía Teams, el día 20 de mayo de 2020, para la revisión y análisis de la gestión de la Rama Judicial en el Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar durante la época de pandemia COVID-19 y de las condiciones para el reinicio de las labores desde los Despachos Judiciales.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE -SIGCMA-

Se realizó reunión virtual Vía Teams, el día 15 de mayo de 2020, para el seguimiento y socialización de información en la plataforma nacional; y preparación para la auditoria del sistema, de conformidad con la circular remitida por la Coordinación Nacional del Sigcma.

TIPS PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE PARA CUIDAR 4 TIPS EL MEDIO AMBIENTE DESDE CASA Utiliza papel Date un baño rápido reciclado 10 Minutos o menos Utiliza papeles que estén en el baño para certificados por la FSC ahorrar agua (Forest Stewardship Council) Apaga la luz **Mantente** informado Desconecta aparatos y Mantente al tanto luces que no de las ultimas noticias estes ocupando sobre el medio ambiente y como ayudar

COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO



MEDIDAS COVID19 - ACUERDOS CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCION	FECHA DE EXPEDICION	<u>OBJETO</u>	<u>VIGENCIA</u>
ACUERDO PCSJA20-11516	Por el cual se declara la urgencia manifiesta y se autoriza una contratación	12/03/2020	Declarar la urgencia manifiesta para el control y contención del contagio del virus COVID 19 (Coronavirus) en la Rama Judicial.	
ACUERDO PCSJA20-11517	Por el cual se adoptan medidas transitorias por motivos de salubridad pública	15/03/2020	Suspender los términos judiciales en todo el país a partir del 16 y hasta el 20 de marzo de 2020, excepto en los despachos judiciales que cumplen la función de control de garantías y los despachos penales de conocimiento que tengan programadas audiencias con persona privada de la libertad,	16/03/2020 al 20/03/2020

ACUERDO PCSJA20-11518	Por el cual se complementan las medidas transitorias de salubridad pública adoptadas mediante el Acuerdo 11517 de 2020	16/03/2020	las cuales se podrán realizar virtualmente. Igualmente se exceptúa el trámite de acciones de tutela. Mantener las medidas de suspensión de términos procesales en los juzgados, tribunales y Altas Cortes, entre el 16 y el 20 de marzo. Se exceptúan las acciones de tutela y los habeas corpus.	16/03/2020 al 20/03/2020
ACUERDO PCSJA20-11519	Por el cual se suspenden los términos de la revisión de tutelas en la Corte Constitucional	16/03/2020	Se suspenden los términos de la revisión eventual de tutelas en la Corte Constitucional del 17 al 20 de marzo de 2020.	17/03/2020 al 20/03/2020
ACUERDO PCSJA20-11521	Por medio del cual se prorroga la medida de suspensión de términos adoptada mediante los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518 y PCSJA20-11519 del mes de marzo del año 2020 y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública	19/03/2020	Prorrogar la suspensión de términos adoptada en los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518 y PCSJA20-11519 de 2020, desde el 21 de marzo hasta el 3 de abril del año 2020, incluidas las excepciones allí dispuestas.	21/03/2020 al 03/04/2020
ACUERDO PCSJA20-11526	Por medio del cual se prorroga la medida de suspensión de términos adoptada mediante el Acuerdo PCSJA20-11521 del 19 de marzo de 2020 y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública	22/03/2020	Prorrogar la suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 4 de abril hasta el 12 de abril de 2020.	04/04/2020 al 12/04/2020

ACUERDO PCSJA20-11527	Por el cual se establece una excepción a la suspensión de términos en la Corte	22/03/2020	Exceptuar de la suspensión de términos adoptada por el Consejo Superior de la Judicatura en los Acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA20-11521 de 2020, las actuaciones que adelante la Corte	
		22/02/2020	Constitucional con ocasión de la expedición de decretos por el Presidente de la República en ejercicio de las funciones del artículo 215 de la Constitución Política.	24/03/2020
ACUERDO PCSJA20-11528	Por medio del cual se suspenden términos de actuaciones administrativas en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y direcciones seccionales de administración judicial	22/03/2020	Suspender los términos de las siguientes actuaciones administrativas que adelantan la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las direcciones seccionales de administración judicial	24/03/2020 al 12/04/2020
ACUERDO PCSJA20-11529	Por el cual se establece una excepción a la suspensión de términos en el Consejo de Estado y en los tribunales administrativos	25/03/2020	Exceptuar de la suspensión de términos adoptada por el Consejo Superior de la Judicatura en los acuerdos PCSJA20-11517, 11521 y 11526 de marzo de 2020, las actuaciones que adelanten el Consejo de Estado y los tribunales administrativos con ocasión del control inmediato de legalidad que deben adelantar de conformidad con las competencias establecidas en el artículo 20 de la Ley 137 de 1994 y en los artículos 111, numeral	

			8, 136 y 151, numeral 14, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	
ACUERDO PCSJA20-11532	Por medio del cual se prorrogan las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública	11/04/2020	Prorrogar la suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 13 de abril hasta el 26 de abril de 2020.	13/04/2020 al 26/04/2020
ACUERDO PCSJA20-11546	Por medio del cual se prorrogan las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor	25/04/2020	Prorrogar la suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 27 de abril hasta el 10 de mayo de 2020.	27/04/2020 al 10/05/2020
ACUERDO PCSJA20-11549	Por medio del cual se prorroga la suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor	07/05/2020	Prorrogar la suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 11 hasta el 24 de mayo de 2020.	11/05/2020 al 24/05/2020
ACUERDO PCSJA20-11556	Por medio del cual se prorroga la suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de	22/05/2020	Prorrogar la suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 25 de mayo hasta el 8 de junio de 2020 inclusive.	25/05/2020 al 08/06/2020

	salubridad pública y fuerza mayor				
ACUERDO PCSJA20-11567	Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor	05/06/2020	* Se prorroga la suspensión de términos judiciales en el territorio nacional, desde el 9 de junio hasta el 30 de junio de 2020 inclusive. * Desde el 17 de junio, conforme a las indicaciones de jefes de despachos o dependencias, los servidores podrán acudir a las sedes con el fin de realizar tareas de planeación y organización del trabajo, sin atención al público, bajo las condiciones establecidas en el presente Acuerdo. * La suspensión de términos judiciales y administrativos en todo el país se levantará a partir del 1 de julio de 2020 de conformidad con las reglas establecidas en el presente Acuerdo.	09/06/2020 30/06/2020	al

MEDIDAS COVID19 – ACUERDOS CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCION	FECHA DE EXPEDICION	<u>OBJETO</u>	<u>VIGENCIA</u>
ACUERDO No. CSJCEA20-8	Por el cual	17/03/2020	modificar los turnos	17/03/2020 al
	modifican los		establecidos en el	20/03/2020
	turnos para la		Acuerdo CSJCEA20-4 de	
	atención de las			
	solicitudes de		2020, del 17 al 20 de	
	control de		marzo de 2020	
	garantías			
	de Valledupar,			
	establecidos en el			
	Acuerdo			
	CSJCEC20-4 de 15			

	de enero de 2020,			
	en atención a las			
	medidas			
	transitorias de			
	salubridad pública			
	•			
ACUERDO No. CSJCEA20-12	Por el cual	20/03/2020	modificar los turnos	21/03/2020 al
	modifican los		establecidos en el	03/04/2020
	turnos para la		Acuerdo CSJCEA20-4 de	
	atención de las			
	solicitudes de		2020, del 21 de marzo al	
	control de		03 de abril de 2020	
	garantías			
	de Valledupar,			
	establecidos en el			
	Acuerdo			
	CSJCEC20-4 de 15			
	de enero de 2020,			
	en atención a las			
	medidas			
	transitorias de			
	salubridad pública			
		10/00/0000	110	10/01/0000
ACUERDO No. CSJCEA20-18	Por el cual	13/03/2020	modificar los turnos	13/04/2020 al
	modifican los		establecidos en el Acuerdo CSJCEA20-4 de	26/04/2020
	turnos para la atención de las		Acuerdo CSJCEAZU-4 de	
	solicitudes de		2020, del 13 de abril al	
	control de		26 de abril de 2020	
	garantías			
	de Valledupar,			
	establecidos en el			
	Acuerdo			
	CSJCEC20-4 de 15			
	de enero de 2020,			
	en atención a las medidas			
	transitorias de			
	salubridad pública			
	salasi lada pasilea			
ACUERDO No. CSJCEA20-19	Por el cual	27/03/2020	modificar los turnos	27/04/2020 al
	modifican los		establecidos en el	10/05/2020
	turnos para la		Acuerdo CSJCEA20-4 de	
	atención de las		2020 44 27 4 4 7	
	solicitudes de		2020, del 27 de abril al	
	control de		10 de mayo de 2020	
	garantías			
	de Valledupar,			
	establecidos en el			
	Acuerdo			
	CSJCEC20-4 de 15			
	de enero de 2020,			
	en atención a las			
	medidas	1		

	transitorias de			
	salubridad pública			
	Salabilada pablica			
ACUERDO No. CSJCEA20-20	Por el cual modifican los turnos para la atención de las solicitudes de control de garantías de Valledupar, establecidos en el Acuerdo CSJCEC20-4 de 15 de enero de 2020, en atención a las medidas transitorias de salubridad pública	08/05/2020	modificar los turnos establecidos en el Acuerdo CSJCEA20-4 de 2020, del 11 de mayo al 24 de mayo de 2020	11/05/2020 al 24/05/2020
ACUERDO No. CSJCEA20-21	Por el cual modifican los turnos para la atención de las solicitudes de control de garantías de Valledupar, establecidos en el Acuerdo CSJCEC20-4 de 15 de enero de 2020, en atención a las medidas transitorias de salubridad pública	22/05/2020	modificar los turnos establecidos en el Acuerdo CSJCEA20-4 de 2020, del 25 de mayo al 08 de junio de 2020	25/05/2020 al 08/06/2020
ACUERDO No. CSJCEA20-23	Por el cual modifican los turnos para la atención de las solicitudes de control de garantías de Valledupar, establecidos en el Acuerdo CSJCEC20-4 de 15 de enero de 2020, en atención a las medidas transitorias de salubridad pública	08/06/2020	modificar los turnos establecidos en el Acuerdo CSJCEA20-4 de 2020, del 25 de mayo al 08 de junio de 2020	08/06/2020 al 30/06/2020

PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 EN CASA







RECONOCE TUS EMOCIONES

Es comprensible y natural que al escuchar que tú (o tu familiar) están en riesgo de contagio, experimentes malestar emocional (ansiedad, miedo, enojo, desasosiego). Darle nombre a lo que sientes y compartirlo te ayudará a manejarlo mejor.

2

ATIENDE LAS INDICACIONES

Lo mejor es seguir todas las recomendaciones del personal de salud y las autoridades. Ignorar las indicaciones para la contención de la enfermedad te puede poner en mayor riesgo y exagerar al respecto, hará que estés constantemente intranquilo. Guarda el equilibrio haciendo justo lo que te piden.

3

INFORMATE SIN AMARILLISMO

Busca fuentes confiables para evitar el pánico y saber de manera objetiva lo que está sucediendo sin sobreinformarse o ver noticias todo el tiempo.

4

TEN UN PLAN

Has una lista de al menos 10 cosas que tú y tus familiares pueden hacer para disminuir el riesgo y/o manejar el contagió. Plasmar y revisar esas acciones, te ayudará a sentir más control y saber que estás haciendo lo que está en tus manos.

5

APROVECHA EL TIEMPO

Escribe todo lo que te gusta y sí puedes hacer sin exponerte o exponer a tus seres queridos e invierte tu tiempo en eso. Algunas ideas pueden ser leer, escribir, dibujar, juegos de mesa, oración/meditación, crucigramas, sopas de letras.

QUEDATE EN CASA, LAVA TUS MANOS

Referencias: Colegio Colombiano de Psicólogos, Asociación Colombiana de Hematología y Oncología, Colegio de Psicólogos de Madrid, American Cancer Society.



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

6

CUIDA TUS RELACIONES

El aislamiento social es necesario pero puedes mantenerte en contacto a través de llamadas, video llamadas, correos electrónicos y mantener comunicación con las personas que viven contigo. Es un buen momento para compartir anécdotas, buenos momentos y recuerdos agradables.

7

MANIFIESTA TUS NECESIDADES

Pide a tus conocidos y seres queridos que te ayuden a cuidarte y no te visiten sobre todo si tienen síntomas respiratorios. De igual manera comparte las necesidades que puedes tener a nivel físico, emocional o espiritual, a muchos les servirá saber cómo pueden darte una mano sin exponer tu salud ni la de ellos.

PIDE APOYO EMOCIONAL

Siempre puedes solicitar ayuda profesional. Especialmente si sientes que el malestar emocional o pensamientos se vuelven recurrentes e interfieren con tu vida diaria.

9

CONSULTA Y CREE EN TU EQUIPO DE SALUD
Si tienes dudas sobre el manejo, la continuidad de tus tratamientos o medidas adicionales, consulta con tu médico. Igualmente, si por algún motivo te contagias todo el equipo de salud hará todo lo posible para ayudarte.

10

CREE EN TUS CAPACIDADES

Seguramente a lo largo de tu vida has pasado por otras situaciones díficiles. Revisa las estrategias que te han servido para afrontar y superar momentos complicados y retoma lo que puede servirte en esta ocasión.

QUEDATE EN CASA, LAVA TUS MANOS

Referencias: Colegio Colombiano de Psicólogos, Asociación Colombiana de Hematología y Oncología, Colegio de Psicólogos de Madrid, American Cancer Society.

PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 EN EL LUGAR DE TRABAJO



PARA RECORDAR...

- Los Epps deben ser almacenados adecuadamente para evitar un daño accidental de los mismos o su contaminación.
- Es fundamental implementar una secuencia de colocación y retiro de los Epps.
- ✓ . Los Epps deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad de exposición
- ✓ Mantener las manos alejadas de la cara.
- ✓ Los Epps deben refirarse fuera de la zona de exposición.
- ✓ Realizar lavado de manos después de retirarse los Epps.







SECUENCIA PARA LA COLOCACIÓN DE LOS EPPS

 Quítese todos los elementos personales (Joyas, reloj, celular, bolígrafos, etc.) y recójase el cabello si lo tiene largo.









SECUENCIA PARA LA COLOCACIÓN DE LOS EPPS

2. Organice y haga una inspección visual de los Epps que va a utilizar (Guantes, protector nasobucal, traje de bioseguridad, jabón, etc.).













SECUENCIA PARA LA COLOCACIÓN DE LOS EPPS

5. Protector nasobucal (Prueba de ajuste).

Paso 5



Exhale bruscamente causando una presión positiva dentro del respirador. Si hay pérdida, ajuste la posición y/o cintas de tensión. Repita la prueba.

Prueba de cierre positivo

Prueba de cierre negativa Inhale profundamente. Si no hay perdidas, la presión negativa hará al respirador adherirse a su cara. Repita los paso hasta que este correcto.







SECUENCIA PARA LA COLOCACIÓN DE LOS EPPS

6. Colocarse las monogafas: Ajustar la banda elástica de seguridad para que queden seguras.









SECUENCIA PARA LA COLOCACIÓN DE LOS EPPS

7. Vestirse con el traje de bioseguridad y ponerse los zapatos.



 Introduzca las piemas en las mangas del traje.



 Suba la prenda hasta cubrir los brazos y los hombros. Cierre la cremaliera,



Cúbrase la cabeza el gorro del traje y ajuste la cremallera del traje de bioseguridad hasta la barbilla.











SECUENCIA PARA QUITARSE LOS EPPS

Quitarse los Epps uno a uno y desecharlos en la caneca de bioseguridad. En el siguiente orden:

- 1. Quitarse los zapatos con los pies.
- 2. Quitarse el traje de bioseguridad (Limpiar).
- 3. Quitarse las monogafas (Lavar con jabón y agua).
- 4. Quitarse el protector nasobucal.
- 5. Limpiar y ponerse los zapatos.
- 6. Quitarse los guantes (desechar).
- 7. Higiene de manos (Agua y jabón).



REORGANIZACION EMPRESARIAL

Para los fines establecidos en la Ley 222 de 1995 y la Ley 1116 de 2006, se les informa a los/as Jueces/zas Civiles del Circuito, Civiles Municipales, Promiscuos del Circuito, Promiscuos Municipales y laborales, que se ha recibido la siguiente información:

PROCESO	RADICADO	COMERCIANTE /PERSONA	CEDULA/NIT	JUZGADO DE ORIGEN	ASUNTO
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	15238310300220190010000	PEDRO GARCÍA GARCÍA	7.214.516	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE DUITAMA	Mediante Oficio No 0052 del 30 de enero 2020, comunica la admisión del proceso de reorganización de pasivos
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	1500131530032018900056-00	JUAN PABLO MACÍAS ACEVEDO	49.758.727	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.	Mediante Oficio No. 01182 de 11 de junio de 2019, comunica admisión proceso de reorganización de pasivos.
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	8516231890012016013101	EDGAR SALINAS CASTRO		JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY	Mediante Oficio número 053 de 23 de enero de 2020, comunica terminación por desistimiento tácito de la reorganización de pasivos.
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	8516231890012019019601	JORGE EDUARDO ROJAS BALLESTEROS	1.121.818.447	JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY	Mediante Oficio número 114 de 22 de enero de 2020, comunica la admisión del proceso de reorganización de pasivos.
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	8516231890012017025001	ALICIA DEL CARMEN PARADA CRUZ	40.036.164	JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY	Mediante Oficio número 079 de 23 de enero de 2020, comunica terminación por desistimiento tácito de la reorganización de pasivos.